

# Diario de Burgos

Año XLVI. Núm. 19.196. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 28 de Octubre de 1936

## CAMINO DEL TRIUNFO DEFINITIVO

### Siguiendo su victorioso avance hacia Madrid, nuestro glorioso Ejército ha ocupado Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco y Griñón

## La situación

Durante la gran guerra la aviación llevó a cabo grandes hazañas, pero con pequeños resultados prácticos. Estaba entonces la cuarta arma en sus albores, pero ya se vislumbraba el papel importante que el porvenir la reservaba para cuando los adelantos de la industria pudieran proporcionar aparatos de mayor capacidad y más rápidos.

Después todas las naciones dedicaron preferente atención a sus fuerzas aéreas, hasta el punto de clasificar la defensa nacional dividida en tres partes: ejército de tierra, de mar y de aire, adscritos a otros tantos departamentos ministeriales.

Entre nosotros, debido a la penuria en que siempre hemos mantenido a nuestros elementos de guerra, la aviación se ha desarrollado raquílica y pobre en material, pero aun con aparatos que milagrosamente se mantenían en el aire nuestras guerras en Marruecos han creado un plantel de pilotos excelentes, que han fundado escuela y han dado nacimiento a un arma que en lo que a personal capacidad se refiere, no tiene nada que envidiar a ninguna del mundo, y a eso se debe el interesante papel que en la actual campaña está representando, a despecho de lo abandonada que estaba de la atención presupuestaria.

Las que pueden llamarse potencias militares efectúan periódicamente grandes maniobras, de las que obtienen enseñanzas, que les sirven para modificar su organización y prepararse debidamente para la guerra.

Para nosotros, esas prácticas son lujos que no podemos permitirnos y todo lo hemos de aprender a lo vivo, con enemigo real. Pero en cambio el carácter español tiene un poder de adaptación maravilloso, y sabe sacar partido inmediatamente de cualquier elemento que se ponga en sus manos.

Por eso, en esta guerra, la aviación está llevando a cabo cometidos que no podía soportarse y las enseñanzas de la práctica se aplican inmediatamente.

Así, cuando en África se dio el grito de liberación y después de los primeros transportes de tropas una parte de la escuadra se sublevó, aislando a la Península las costas marroquíes, la aviación resolvió un problema que a nadie se le había ocurrido encomendarle, y durante días y días estuvieron pasando el Estrecho las tropas africanas a bordo de magníficos trimotores, que transportaban un mínimo de treinta hombres por aparato en cada viaje. Hasta baterías completas de artillería han hecho la travesía de ese modo, sin que se haya registrado el menor incidente.

De la acción de los hidros en el Estrecho, practicando los servicios de observación, de bombardeo, de navios surtos en los puertos, de acompañamiento y protección de convoyes marítimos y hasta de caza de barcos mercantes contrabandistas de guerra, ya hemos tratado en otras crónicas.

Una de las enseñanzas que en materia de aviación se ha sacado de esta guerra, y que inmediatamente se ha practicado es que no basta establecer en tiempo de paz un corto número de bases aéreas, de las que partan los aparatos que han de operar con las fuerzas de tierra.

La aviación ha de acompañar a las columnas en su movimiento de avance, estableciéndose a retaguardia, pero inmediata a ellas, pues si no, como la acción de los aparatos aéreos es tan rápida, se presenta un avión enemigo, bombardea las posiciones de nuestras tropas y desaparece, antes de que los aparatos propios tengan tiempo de intervenir.

Al principio de la campaña los rojos eran superiores en aviación sobre nosotros, pero, como en todo, el espíritu ha ido venciendo a la fuerza; muchos pilotos a quienes el movimiento cogió entre ellos se han pasado a nuestras filas, y los aviones derribados y los destruidos en los mismos aeródromos por nuestras bombas han sido tantos, que hoy nuestra superioridad es enorme.

El general Queipo de Llano leyó anoche una estadística, según la cual llega a 77 el número de aparatos rojos echados a tierra por los nuestros.

Han querido sustituir los pilotos de que carecen por otros extranjeros, pero, como es natural, los que aceptan un contrato, vendidos por la cantidad que les ofrecen, son aquellos aviadores que en su país están desechados, que no tienen en él una colocación permanente ni un porvenir estable; en una palabra, los aviadores malos, que no pueden enfrentarse con los nuestros, cuya pericia y valor asombran constantemente a las tropas con las que operan.

En cuanto a los dirigibles, dos de los cuales se dice ha descubierto y destruido nuestra aviación en la Casa de Campo, han perdido toda su eficacia bélica. No tienen más ventaja sobre los aviones que su mayor radio de acción, lo que les hace aptos para bombardeo de objetivos lejanos, pero en cambio son muy vulnerables y de poca velocidad, de modo que cualquier avión rápido puede colocarse siempre sobre el dirigible y destruirle.

Para evitar eso necesita ir constantemente escoltado por aviones de caza, y entonces pierde la única cualidad que posee, el radio de acción.

## Comunicados oficiales

### Del Cuartel del generalísimo

Buletin de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 27 de Octubre de 1936.

#### ERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedades dignas de mención.

Sexta División.—En el frente de Alava se han pasado a nuestras filas algunos soldados.

En el frente de Santander, grupos de paisanos que no quieren morir en las filas rojas, se pasan a las nuestras.

En el día de ayer fueron ocupados por las fuerzas d. l. frente de Vitoria los pueblos de Gestafe y Elosua.

Séptima División.—En los frentes de Madrid se han llevado a cabo importantes avances, que han dado como resultado la ocupación de Griñón, Torrejón de Velasco y Torrejón de la Calzada, cogiéndose al enemigo más de 200 prisioneros, diez cañones y gran cantidad de material.

En el frente del Escorial se han ocupado posiciones importantísimas, donde el enemigo dejó 54 muertos, 15 ametralladoras, más de 300 fusiles, una instalación completa de rayos X y mucho material diverso.

En este frente se han derribado dos aviones enemigos, uno de los cuales ardió en el aire y el otro se vio descender en paracaídas a su piloto.

Octava División.—En Asturias se han llevado a cabo pequeños avances, consolidándose las posiciones ocupadas los días anteriores, efectuándose con normalidad el abastecimiento de la población de Oviedo y columnas que allí operan.

División de Soria.—Sin novedades dignas de mención.

#### ERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Nuestra Aviación se mostró activa en todos los frentes, especialmente en el de

Madrid, donde se derribaron los dos aviones de que antes se hace mención. Se han bombardeado los puentes sobre el Tajo, en Fuentidueñas y carretera de Chinchón a Villatobas.

Salamanca, 27 de Octubre de 1936.—De orden de Su Excelencia: El coronel segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

### Del Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 27 de Octubre de 1936:

En la jornada de hoy las fuerzas de este Ejército han mostrado actividad en el frente de la Séptima División, en el que se han conseguido los objetivos señalados, habiéndose ocupado Griñón, Torrejón de Velasco y Cubas en el sector sur, e importantes posiciones en el sector norte (Guadarrama), en el que han sido derribados dos aparatos contrarios. En los restantes frentes sin actividad.

En la zona de retaguardia la normalidad es completa.

El coronel jefe de E. M., F. MORENO CALDERON.

### Disposiciones del generalísimo

El generalísimo Franco ha dictado, entre otras, las siguientes disposiciones: Nominando jefe del Estado Mayor Central de la Armada al vicealmirante don Juan Cervera Valderrama.

Determinando que cese en el cargo de rector de la Universidad de Salamanca don Miguel Unamuno y Jugo.

Nominando rector de la Universidad de Salamanca a don Esteban Madruga J. J. Ménez, catedrático de la Facultad de Derecho de la misma.

Autorizando a los almirantes jefes de las bases navales de Cádiz y El Ferrol para que, con arreglo a las necesidades, admitan voluntarios, previa información, sin fijar límite, o llamen al servicio activo a los individuos de la primera reserva de la marinería.

## Principales hechos de armas del Ejército Español, desde que comenzó la campaña

### En las provincias de Madrid, Avila y Segovia

SE HA CONQUISTADO TOTALMENTE LA PROVINCIA DE ÁVILA Y PRINCIPALMENTE SE VENCIO EN EL "ALTO DE LEON", ROBLEDO DE CHAVELA, SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, NAVALPERAL DE PINARES, CEBREROS, EL TIEMBLA, PUERTO Y PUEBLO DE SOMOSIERRA, RASCAFRIA, NAVAS DEL REY, ALDEA DEL FRESNO, ETC.

### Provincia de Toledo

ESTA CONQUISTADA TODA LA MARGEN DERECHA DEL TAJO Y SE VENCIO AL ENEMIGO EN PUENTE DEL ARZOBISPO, TALAVERA DE LA REINA, ESCALONA, MAQUEDA, SANTA CRUZ DE RETAMAR, OROPESA, TORRIJOS, ALMOROX, ILLESCAS, BOROX, ETC., LIBERANDO TOLEDO Y A LOS DEFENSORES DE SU ALCAZAR.

### Provincia de Badajoz

CONQUISTADA TODA LA PROVINCIA, DERROTANDOSE AL ENEMIGO, PRINCIPALMENTE EN LA CAPITAL, MERIDA, ALMENDRALEJO, FREJUNAL DE LA SIERRA Y JEREZ DE LOS CABALLEROS.

### Provincia de Guadalajara

SE AVANZA SOBRE LA CAPITAL DE LA PROVINCIA Y SE HA CONQUISTADO HINDELAENCINA, ATIENZA, SIGÜENZA.

### Provincia de Huelva

SUBDOMINADA LA PROVINCIA, VENCINDO LA UNICA RESISTENCIA QUE HUBO EN LA ZONA MINERA DE RIOTINTO.

### Provincia de Córdoba

SE DERROTO AL NUMEROSO ENEMIGO, QUE PRESIONABA SOBRE LA CAPITAL Y ADEMAS EN VILLAVICIOSA, CERRO MURIANO Y EN TODA LA ZONA MINERA DE PUERTOLLANO Y PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE.

### Provincia de Zaragoza

SE RECHAZO AL ENEMIGO HACIA CATALUNYA, VENCINDOLE EN BELCHITE, LETSENENA, PERDIGUERA Y OTROS PUNTOS DE LA PROVINCIA.

### Provincia de Teruel

ENTRE OTROS VARIOS PUNTOS SE DERROTO AL ENEMIGO EN CORBALAN.

### Provincia de Huesca

SE LIBERO LA CAPITAL DE PROVINCIA DE LA AMENAZA DE LOS MARXISTAS, RECHAZANDOLE VENCIDOS EN DIRECCION A LERIDA.

### Provincia de Guipúzcoa

CONQUISTADA POR EL EJERCITO TODA LA PROVINCIA Y VENCINDO PRINCIPALMENTE EN TOLOSA, SAN SEBASTIAN, IRUN, BEHOVIA, AZPEITIA, MONDRAJON, ORIO, ZUMAYA, ELGOIBAR, PIASENSA DE LAS ARMAS, VERGARA, ETC.

### Provincia de Oviedo

LIBERADA LA CAPITAL DEL CERCO PUESTO POR LOS MINEROS MARXISTAS Y CONQUISTADA MÁS DE LA MITAD DE LA PROVINCIA, LIBRANDOSE ACCIONES PRINCIPALMENTE EN GRADO, TINEO, LUARCA, MONTE NARANCO, SALAS Y OTROS MUCHOS.

HAN SIDO BOMBARDEADAS POR NUESTRA ESCUADRA, BARCELONA Y VALENCIA, Y SE DOMINA COMPLETAMENTE EL ESTRECHO DE GIBRALTAR.

LA AVIACION HA BOMBARDEADO MADRID (VARIAS VECES), MALAGA, BILBAO, LOS AERODROMOS DE GETAFE, VILLALBA, CUATRO VIENTOS, BARRIJAS, MALAGA Y OTROS VARIOS.

NO ARGUMENTAMOS CON FALSIDADES. TODO ES FACILMENTE COMPROBABLE. EL QUE ESTO LEA, Y ESTE EN LA ZONA MARXISTA, DEBE TRATAR DE COMPROBAR LA VERACIDAD, Y SI ASI LO HACE, COMPRENDERA QUE LOS DIRIGENTES LE ENGANAN Y OCULTAN LA VERDAD.

## ESTAMPAS DE GUERRA

# SIGÜENZA

Por TEOFILO LOPEZ MATIAS

Desde la carretera que desciende de las tierras de Soria a la Vega del Henares, el norte de la provincia de Guadalajara, el caserío de Sigüenza, acostado en los declives de un cerro, proyecta hacia el azul de un cielo de Octubre, el aparato guerrero y medieval de las rectas torres de su catedral.

Ya desde las alturas, sombreadas por desmayados oros otoñales de dolientes chopos, los zarzapos de la guerra terrible se acusan en una de las torres herida de muerte por los disparos de la artillería, y en multitud de casas incendiadas y aplastadas por bombas de la aviación.

El panorama desolador se abre ante una de las calles principales de la ciudad, recorrida por los incendios que mantienen en pie los esqueletos ennegrecidos de sus muros, y los interiores de calcinados escombros, en confuso montón de hierros retorcidos con restos de mueblaje. De toda la variedad comercial que abría sus escaparates a esta calle devorada por las llamas, sólo queda la lamentable uniformidad de sus ruinas trágicas.

Ella conduce a la plaza de la Catedral, cercada por el silencio de casas multitudes que cierran herméticamente sus estancias, ofendidas al dolor, por filas de sacos terrosos.

Desbordando los escombros por el atrio enrejado, y en él una carroza con el trono del Santísimo, entre ángeles descazados, fué objeto de repugnante profanación, paseando el cuerpo de una millonaria entre la chusma enloquecida de villosa. Quedaron, inconscientemente sin duda, parodiando el episodio revolucionario francés, de la Consagración de la Diosa-Razón, y si les igualaron en la perversidad de intenciones, les superaron con exceso en suca y plebeya chabacanería.

Y la suca es el distintivo de la masa proletaria que durante cuatro días intentó una cobarda y grotesca defensa, refugiándose en la catedral. Asombrada como en tan breve espacio de tiempo, quedaron convertidas las intimidades de tan sagrados recintos en nidales de vboras, manchadas por viscosidades repugnantes.

Montones de ropas infectas y de pestilenciales olores cubren los pavimentos de capillas, presididas aún entre tanta podredumbre, por cruelfijos redentores y por virgenes radiantes de suprema dulzura, sobre cuyas imágenes la ferocidad de la chusma se ensañó sistemáticamente, cortándolas los brazos. Estos bárbaros iconoclastas, cegados por odios de salvajes, llegaron al paroxismo de su furor, fusilando una talla del Corazón de Jesús, trágicamente derribada sobre las losas, removidas y levantadas, sin cabeza y con un agujero en el pecho. Los sacerdotes alaridos del innumerable populiacho se elevaron sobre estas bóvedas agrietadas y deshechas por el vendaval de fuego de la artillería, y una tormenta de hierro desplomó toda la nave del crucero, cubriendo el ámbito de las sagradas liturgias, con todo el peso de sus bóvedas.

Bajo el cielo rojo, la luz ataca con crudeza los relieves polvorientos, las columnatas rotas y los recuadros pulverizados del magnífico retablo en piedra de Santa Librada, joya plateresca de principios del siglo XVI, construída por la generosidad del obispo don Fadrigue de Portugal. Queda entera la rejía que cierra el arco, empapada en alientos de piedad y arte de los forjadores saguntinos, y se conserva intacta la capillita de los Vázquez de Arce, donde entre intimidades sepulcrales, sigue leyendo ligeramente incorporado sobre un montón de laureles, el marqués Vázquez de Arce, conocido con el nombre de el Doncel, muerto en bella juventud por los campos granadinos el año de 1486. Este hermano en heroísmo de nuestro don Juan de Padilla, vestido de armadura y cota de mailas, mantiene con su encantadora expresión y su actitud flexible y original, elevada jerarquía artística entre los más nobles ejemplares de la escultura española.

El salvamento de esta bellísima reliquia, entre el naufragio de tanta piedra venerable, no logra atenuar la sensación de angustia y el sentimiento de consternación, ante la tortura de los días interminables del dominio rojo sobre esta ciudad, abismada en cruelfos espantos. Hoy mismo, al cabo de unos días de liberación, multitud de mansiones parecen abandonadas y desiertas, temerosas quizá de ser azotadas por el aleteo de inconcebibles tragedias, que principiando por robos, saqueos y toda clase de rapaces despojos, terminaban en esos paseos siniestros hacia la eternidad, a través de sombras de donde pueden erguirse los espectros sangrientos de más de cien ve-

cinco de la dolorida Sigüenza. A mucha el plomo marxista cubrió los cuerpos rosas de sangre, a otros, estertores de pavor helaron la vida antes de ser ejecutados, como sucedió con el secretario del obispo don Florentino García, que bajarle del coche para ser fusilado, encontró otra cosa la algazara de los asesinos, que un cadáver yerto y rígido dispuesto ya a recibir las caricias de la tierra en eternos reposos.

De estas macabras impresiones en el anochecer del domingo otoñal, nos traen los cantos de los soldados y la presencia amable del comandante, del capitán y de los oficiales de su escuadrón formando grupo alrededor de la camioneta del Ayuntamiento que lleva un convoy para los burgaleses de este frente de Sigüenza, y mientras se lanzan fardos de ropas, mantas y tabaco y se distribuyen los donativos y periódicos entre requetés y jinetes, todos comentamos las incidencias de la campaña escuchando con avidez los relatos de la conducta ejemplar, de la bizarría y denuesto burgaleses consagrado en todos los hechos de armas por estas tierras altas de Guadalajara, y si la modestia excesivamente discreta del jefe, nos lleva a recoger copiosos pormenores de uno de los oficiales, nuestro orgullo de burgaleses, colmado ya de los más nobles anhelos, se exalta ante la aureola de triunfo ceñida por los requetés castellanos, en aquellas montañas en las guardias más avanzadas de las cumbres y valle de esta gloriosas líneas de Reconquista.

## Nuestras tropas han hecho más de doscientos prisioneros

Noticias recibidas de nuestro cuartel general de Valladolid a las 19 horas del día 27 de Octubre de 1936:

### Ocupación de varios pueblos en la provincia de Madrid

En el día de hoy, nuestras fuerzas se apoderaron de Torrejón de la Calzada, Torrejón de Velasco y Griñón.

Se hicieron muchas bajas al enemigo y nuestras fuerzas cogieron 10 cañones.

En nuestras líneas se ha presentado una considerable cantidad de guardia civiles y de asaltos y soldados, sin que se pueda precisar en estos momentos exactamente su número.

### Más fuerzas pasadas a nuestros líneas

Se han pasado a nuestras líneas en el sector de Sigüenza, un sargento y 7 guardias civiles así como un sargento de Artillería, y un soldado de mismo cuerpo.

### Avión rojo cogido por nuestras fuerzas

En Barahona fué cogido un avión de caza rojo, cuyo piloto, oficial del complemento de ingenieros, quedó prisionero.

### Más de doscientos prisioneros

En el sector sur de la séptima División, se han cogido más de 200 prisioneros entre ellos, un comandante del Estado Mayor, llamado Alba, y un teniente llamado Minguet, al cual se le ocuparon 20.000 pesetas.

En el mismo sector sur de esta División, y conforme al plan convenido por el mando, se ha avanzado encontrando numerosos cadáveres calcinados aún de enemigos y se han recogido 11 ametralladoras, algunas de ellas rusas.

### Fruto de un registro

En un registro del diario practicado en Burghonda, se encontró una instalación completa de rayos X.

### Dos aviones rojos derribados

En el sector de Peguerinos, han sido derribados dos aviones; uno de ellos cayó incendiado, y del otro el piloto se tiró con paracaídas, cayendo destrozándose el aparato e ignorándose más detalles.

### Anunciarlos en la sección de

### Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

Edición de las ocho de la noche

# Senderos de la vanguardia

## Las posibles resistencias enemigas

Por el Tebib Arrumi

Valiente, nuestro "ballilla", nos ha trasladado del frente de Talavera, tras de asistir a las operaciones de Navalcarnero y Seseña, hasta Salamanca, y de ese Cuartel General a Burgos para tomar el camino de Somosierra. Nuestro olfato periodístico nos indica este rastro nuevo. Quizás nos equivocamos, pero estimamos posible que en estos días pueda haber por el sector Norte de Madrid algo digno de reseñar, interin llega el momento en que finalice la agonia ya cierta de la capital de España.

San Sebastián, es decir, inopinadamente y sin disparar ni un solo tiro. Conste, pues, que nuestros cálculos tienen esa alzaprima, pero por si esto falla, queremos ilustrar a nuestros lectores de cuáles pueden ser los puntos en los que se ofrezca alguna resistencia al brioso empuje de nuestras columnas concertadas en el cerco madrileño.

### La Compañía expedicionaria de Intendencia de Burgos honra, en tierras toledanas, a su Santa Patrona

Dios ha querido que en medio del ajeteo y dinamismo de la guerra la Compañía expedicionaria de Intendencia de Burgos haya podido honrar dignamente a su Santa Patrona, Santa Teresa de Jesús, en un ambiente sencillo y emocionante a un tiempo.

A las once y en la iglesia recién abierta al culto, y que conserva sangrantes las huellas de la barbarie roja que la profanó de la manera más abyecta que puede imaginarse, y terminó su obra matando salvajemente al santo sacerdote que la dirigía, ante su misma puerta, un modesto cuadro de la Santa, milagrosamente conservado, ocupó el sitio vacío de tantas imágenes venerabilísimas, y ante él se celebró misa solemne, que fué como un acto de acción de gracias por la liberación y en la que el coro de soldados que la cantó magistralmente, fué como el portavoz del pueblo hacia su Dios.

Acto seguido, desfilaron con aire marcial los soldados, falangistas, flechas, y guardias civiles de este puesto, muchos de los cuales tenían reflejado todavía en sus semblantes el glorioso asedio del Alcázar. Todos fueron revistados por el capitán de la Compañía, dándose innumerables vivas patrióticos y cantándose por la fuerza el marcial himno del Sexto Grupo Divisoria de Intendencia de Burgos. A continuación y ante la presencia de las autoridades locales, en la Comandancia Militar se repartieron ciento cincuenta comidas en especie para otras tantas familias que se ven reducidas a triste situación por las expropiaciones y saqueos de que fueron víctimas por las bandas marxistas.

A la una de la tarde, se sirvió un succulento menú a toda la fiterza franca de servicio en la hermosa plaza que ahora lleva el nombre de España. En la mesa presidencial rodeaban al capitán dos sacerdotes que actualmente se encuentran en este pueblo, escapados milagrosamente de las garras rojas, la comisión gestora, presidida por el alcalde y distinguidas personalidades de la localidad; la comida fué servida amablemente por simpáticas señoritas puentesas; a los postres, uno de los sacerdotes leyó sentidas cuartillas ensalzando la fiesta del día, contestándole el capitán y terminando con un VIVA ESPAÑA.

Por la tarde se hizo palpable el buen humor y perfecto estado de la tropa en los alegres juegos que se organizaron; sus alegres canciones pusieron digno colofón a tan memorable día.

Al día siguiente, y en el mismo santo templo, se celebró sentido funeral por los fallecidos del Cuartel.

Uno de la Segunda Sección

Leed la sección de

### Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

**CORCHO HIJOS S.A.** SANTANDER  
Turbinas hidráulicas y reguladores automáticos, instalaciones completas de centrales hidroeléctricas. Proyectos y presupuestos gratis.

**CERA KEROS**  
DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES  
CALLE CALVA, 5, SANTANDER

De venta en Burgos, Cerería Díaz-Guemes y en todas las Droguerías

# Problemas de nuestra reconquista

## La repoblación forestal

I

Cuando se extinga el eco de cañones y fusiles y termine la gloriosa reconquista de nuestra Patria ha de comenzar la Falange otra reconquista de gran importancia nacional; la de las almas y las tierras secas y tristes de la España pesimista. Tenemos que convertir en sonrisas ese drama de nuestros hermanos que no sienten la Patria y ese otro drama, más intenso aún, de nuestras tierras áridas y estériles. Haremos que gran parte de nuestro suelo pierda su expresión dura y hostil; y para ello hay que plantar árboles, muchos árboles.

Arboles en los llanos esteparios y en la montaña desnuda, en las márgenes de nuestros ríos abandonados, en las dilatadas orillas de nuestros mares. Al rudo y glorioso ejército azul de nuestras milicias de choque ha de sustituir el suave ejército verde de los bosques extendiéndose por toda España en una invasión hecha, sin lágrimas ni sangre, para reconquistar considerables extensiones de terreno que en la actualidad se hallan improductivos y, por lo tanto, son tierras perdidas para la nación.

Nuestro país fué, durante la época romana, un bosque denso en su completa extensión. Campeaban los árboles por las bondanadas, seguían las inflexiones de los valles, trepaban vigorosos por las agrias laderas, y el suelo blérrico quedaba oculto bajo un mar ondulado de ramaje.

Muchos siglos después, en el glorioso reinado de nuestra Isabel de Castilla, aun seguimos poseyendo en España masas forestales espléndidas, formadas por hermosos robledales en las zonas bajas y grandes pinares en las altas, mezclados con hayas y castaños en el norte y con alcornoques y quejigos en el sur. Y extendida por todas partes, como símbolo de la unidad nacional, sujetando reclamente a todas las regiones con el vigoroso abrazo de sus raíces, la encina, el arbol sobrio y duro, emblema de nuestro temperamento racial que se mantiene firme y erguido ante todos los huracanes que quisieron, en vano empeño, asolar nuestra Patria.

Incesantemente, con una constancia digna de mejor causa, se ha venido destruyendo en España, con furor salvaje, nuestro patrimonio forestal hasta llegar a la triste situación en que se halla en nuestros días esta importante riqueza nacional. Furia del fuego y del hacha sobre el pobre árbol indeseado que nada puede hacer contra el odio de los hombres. Año tras año nuestra pobre patria ha sentido, en su piel esos desgarrones brutales, esas heridas que la iban desgarrando en dramática agonia y que la arrastraban en dramática agonia y que la

### Fiesta de Cristo Rey en Lerma

#### Velada patriótica-religiosa

Las autoridades de la villa de Lerma, ayudadas por las milicias nacionales, organizaron el domingo, con motivo de la festividad de Cristo Rey, una velada patriótica-religiosa, a la que fué invitado don Julio Gonzalo Soto.

A las cuatro llegó a Lerma el señor Gonzalo Soto. En la carretera le esperaban las autoridades, pueblo y milicias. Desde allí, en imponente manifestación, nos dirigimos a la iglesia colegiata, y en el atrio formaron las milicias, que fueron revistadas por las autoridades.

Adornaban el altar mayor las banderas de España y de las Juventudes Católicas; se expuso el Santísimo, se rezó el santo rosario y una oración al Santísimo; a continuación, una procesión y se cerró el acto religioso con una salva popular.

Terminados estos actos, las autoridades, pueblo y milicias, se dirigieron al teatro. En el escenario se hallaba la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, dándole guardia de honor las banderas de España y de todas las milicias.

El señor alcalde de Lerma se acerca a la tribuna y después de saludar a los asistentes, dice que por razón de su cargo, ha de presentar a don Julio Gonzalo Soto, que en realidad no necesita presentación por ser conocido como gran periodista y orador elocuente y de una manera especial, por sus brillantes y patrióticas alocuciones por Radio-Castilla, de las que todos los españoles somos dueños y por lo cual él propone que se le haga pronto un homenaje.

Anima al vecindario de Lerma a que se sume incondicionalmente a la cruzada contra el frío, organizada por el alto mando en beneficio de los que están luchando por la Religión y por la Patria. (Es muy ovariado).

Entre calurosos aplausos se levanta el señor Soto y empieza diciendo que hoy, fiesta de Cristo Rey, es la primera vez que habla ante el público desde el día glorioso en que el Ejército, ayudado por las milicias gloriosas, de las que obstentan sobre sus pechos el simbólico emblema del yugo y de las flechas, de la Cruz de Santiago y las de la Cruz de la Victoria, inició este movimiento salvador de España.

Esos aplausos que me heáis tributado, yo bien sé, dice, que no son a mí, son a la causa que defiende, y yo en su nombre, los recibo y los pago a los pies de este Rey que nos preside.

Recuerda que no hace mucho tiempo, hizo entrega a las Juventudes de Acción Popular de este pueblo, de su banderín y de la Cruz de la Victoria, Cruz de Covadonga y de Pelayo que recogida en las ruinas de la Catedral de Oviedo, hemos jurado llevar hasta los alcázares del poder para que presida a la nueva España.

Vamos a la España nueva, que es

Falange, animosa, se apresta a restaurar. La principal causa del lamentable estado en que se encuentra nuestra economía forestal debemos buscarla en la insensata codicia de unas generaciones egoístas e incultas.

En los montes espesos, donde la luz no llega al suelo, la hierba no existe; aclarándolo un poco aparece ésta y el lugar perdido por el árbol parece reemplazado o ganado por la hierba. La experiencia enseña al pastor que habrá más hierba para sus rebaños cuantos menos árboles existan, y en su individualismo feroz no repara en prender fuego al monte y contemplar jubilosamente se destruya una riqueza nacional para que pueda pastar libremente un puñado de ovejas.

Y mientras estos pastores destruían los montes, para proporcionar un poco de hierba a sus ganados, con los incendios cuya relación nos es tan conocida durante el verano, otros hermanos suyos, entregados a la destrucción por el engaño de una funesta Reforma Agraria, roturaban espléndidos pastizales para convertirlos en pobres tierras de labor, que habrían de ser abandonadas a los pocos años de un infructuoso trabajo.

La armonía que en bien de la Patria ha de imponerse entre todos los españoles, cuando pase el vendaval que azota la nación, es símbolo de la que necesitan urgentemente las diversas producciones de su suelo. Cultivo agrícola intensivo en las tierras que a ello se presten; creación de pastizales y reglamentación del pastoreo para el fomento de la ganadería, y exclusivo destino forestal en la gran parte de España que no admite ningún otro aprovechamiento y que se halla hoy casi improductiva y, por tanto, perdida para la economía nacional.

Para reconquistar nuestra Patria, la Falange impulsará con energía la repoblación forestal. Raíz de un árbol nuevo será raíz de una nueva España. De la España, una, porque las ramas de nuestros bosques se han de entrelazar con fraternal abrazo a través de todas las provincias y regiones; de la España grande, ya que la repoblación forestal incorporará al solar patrio considerables extensiones de terreno muerto para nuestra economía; de la España libre porque no necesitaremos importar las considerables cantidades de maderas y pastas celulósicas que actualmente nos envían del extranjero, y no puede llamarse libre la nación que graba los pensamientos en periódicos y libros hechos con primarias materias que no son nacionales.

Plantar un árbol es hacer Patria.

¡ARRIBA ESPAÑA!

# Crónicas del Frente de Guadarrama

## De Somosierra a Valladolid

Por Francisco Escartín

Acabamos de llegar a este bonito pueblo de El Espinar, villa veraniega situada al Oeste del Guadarrama, a seis kilómetros de San Rafael y a diez de El Escorial, en línea recta a través de los montes. Pueblo bonito, pueblo rico, distinguido y hospitalario. Esta es mi primera impresión, impresión teórica, claro, pero que espero quede confirmada pronto por la realidad. Después de haber dado varias veces la vuelta al mundo, navegado por grandes y pequeños mares y mediado casi todos los meridianos y paralelos de la gran convexidad térica, es natural que se haya adquirido alguna experiencia en el arte de ver, en el arte de acertar en lo subjetivo por las inspiraciones que sugiere toda visión objetiva. "Avisitar", en la nomenclatura marinera, es reconocer (aunque no se hayan visto nunca) tierras, costas y mares. "Reconocer", esto es, poseer la ciencia de identificar todo aquello que se ve por primera vez, es un arte difícil que sólo se adquiere con la experiencia o poseyendo un gran caudal de imaginación. Y mi amigo Manolo San Martín—cuya espléndida imaginación le hubiera hecho grato a Oscar Wilde, para quien el mayor pecado era no tenerla—y yo, hemos coincidido en la misma impresión relativa a este pueblo, ya que desde antes de llegar a él, desde la primera ojeada que le hemos dirigido viniendo por la carretera de Segovia, al oírcearnos en la distancia su amplia visión de paisaje de cromos encuadrado en el marco maravilloso de la Sierra.

Barco lugar de verano y aun de invierno, pues el invierno tiene—tendrá, sin duda, aquí en estas alturas bordadas por el penacho de los pinos, clorosos y esbeltos—su blanca belleza invernal y su poesía de antigua estampita invernal. Todo es aromático aquí; todo son fragancias silvestres y perfumes de naturaleza sana. El olor de los pinos se mezcla con el de los nogales y el del espliego y el romero con el del tomillo. Da gusto respirar a pleno pulmón. La atmósfera es, por otra parte, de un azul tan diáfano, tan puro, que las cosas se ven recortadas en el horizonte con trazos vigorosos de abutamiento y relieve. Parece que todo está más cerca, que se va a coger con la mano, y es tan brillante el verde y tan fresco el color de la tierra que el paisaje parece nuevo, nuevos los montes y nuevo el cielo, esplendoroso y azul. Sólo por la tarde, cuando las luces del ocaso matizan de irrisaciones pálidas, el amaramiento de los objetos lejanos, destendidos por la manguera de luz crepuscular, el aire colorea el paisaje con esa pátina turbia que le da el frío. Los árboles se mueven estremecidos por el viento helador, tienen un ritmo triste de cosa marchita, un rumor que semeja musicalmente melancolías en la cruzada palidez otoñal, precursora de una decadencia inexorable, y las hojas que los vestían con los más brillantes colores, ahora mustias y amarillentas, se dejan morir desmayadamente en brazos del viento que las posee por vez postrera, llevándolas en sus ráfagas frías al canto funeral de una vida que fenega.

¡Qué frío es el color del frío en los pálidos crepúsculos de Otoño!

Ha sido una sorpresa de las más agradables que viniéramos a este frente, el más interesante para mí y en el que más deseaba encontrarme. ¡Es tan bonito este cielo, tan halagadora la esperanza de poder entrar en Madrid de los primeros...! Allí, en el frente de Somosierra, en aquellas tierras frías de fría desolación, áridas y resacas, inhospitables como un paisaje lunar, nada sabíamos de nuestro destino cuando ordenaron ponerse rápidamente en camino para Aranda. ¿A dónde iremos?—se dijeron todos. Pero nadie podía contestarles. La Superioridad, con ese hermetismo profundo que encierran sus decisiones secretas, único modo de llevar a feliz término los objetivos militares que con tal penetración científica maduran, nada respecto a nuestra destinación había adelantado.

La idea de liberar una ciudad sitiada como Oviedo nos halagaba a todos. Y más por el honor que se quería hacer a nuestro batallón, confiándole una colaboración difícil que sólo puede otorgarse a

quien tiene dadas pruebas de reconocido valor y lealtad, méritos conquistados en el campo de batalla. Pero si la perspectiva primera era de halago y orgullo, la presunción de quedarnos en Asturias continuando las operaciones (ya sin tanta importancia una vez libertada Oviedo) nos era menos agradable. En Asturias llueve mucho; llueve siempre; es un clima de lo más húmedo, de cielo triste y paisajes que despiertan las más agudas melancolías. A mí, personalmente, me contrariaba esta idea. Después de haber vivido en los Trópicos, después de haber gozado el sol y el cielo radiante de las bajas latitudes equinociales, donde la Naturaleza muestra esplendores de adoración pastelería, me resulta imposible habituarme a los climas brumosos del Norte y menos a los del Cantábrico, cuyos paisajes, que tanto conozco, me causan una depresión moral atroz y un gran abatimiento físico. Pero además, ¡cuántas nostalgias, cuántos recuerdos penosos! Pues ellos me hacen añorar mi infancia y mis primeros años de marino por los mares del Norte, en una juventud llena de ilusiones que la vida ha destruido brutalmente.

Pero no abusemos demasiado del placer egoísta de hablar de uno mismo. No siendo un Pierre Louÿ, a quien tanto placer debieron de causarle los doctores y pisco volúmenes que escribía para hablar de sí mismo con insuperable estilo y elegancia, al lector le aburre y le resulta antipática esta debilidad egoísta.

### Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL	P. setas
Recaudado en el día de hoy ...	12.455
Ídem en días anteriores ...	26.794,60
Total ...	39.249,60
Burgos 27 de Octubre de 1938.—El capitán encargado, Enrique de Miguel.	

### En Burgos

#### RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA COMPRA DEL AVION "BURGOS", INICIADA POR DON ANTONINO ZUMARRAGA Y PATROCINADA POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Sumas anteriores ...	472.319,10
Ayuntamiento y vecinos de Arantzazu de Riopisnera, dos alianzas de oro ...	388
Los resmeros empleados de don Miguel Rebolledo, de Oña	100
Don Miguel Rebolledo, Gerente	50
Doña Gabriela Marjúan, viuda de un sargento de la Guardia Civil ...	5
La maestra, los niños y niñas de la escuela de Madrigal del Monte ...	39
Total y sigue ...	472.901,10

#### CANTIDADES RECAUDADAS POR LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL PARA LA SUSCRIPCIÓN ABIERTA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

	Pesetas
Parroco de Sarracín ...	10
Don Severiano García ...	25
C. S. ...	5
P. C. ...	15
Enrique, Alicia y Aldita Montes Valdearcel, segunda vez ...	25

### GOBIERNO CIVIL

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha queda establecido en las Oficinas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros el servicio de recepción de oro, tanto en alhajas como en monedas, con destino al Tesoro Nacional.

### PROFESIONALES

**C. Aranguena García-Inés**  
Médico del Hospital de Sarrantes  
APARATO URINARIO Y FIEBIL  
Libertad, 5. Teléfono 1384  
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

**RUIZ DE TEMINO**  
DENTISTA  
De la Casa Salud Valdeilla  
RAYOS X  
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2632  
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

**DR. JESUS GONZALEZ MARTIN**  
Director del Dispensario Antituberculoso Central  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Consulta diaria particular: de doce a dos y de tres a cinco.  
Santander, 3. 2.º. Teléfono 1084

**José Carazo Calleja**  
DEL INSTITUTO RUBIO  
Partos y Ginecología  
Diatermia  
Horas de consulta de 11 a 12 y de 3,30 a 4  
Calera, 13, 3.º. Teléfono 1372

**MOISES ARROYO ARROYO**  
APPRIMACIONES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono 1550  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor: Muñoz Casas  
Del Dispensario Oficial Antiveneréas  
Enfermedades de la Piel y Veneréas  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Recasens, 8º  
Madrid  
Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA  
ONDA CORTA — DIATERMIA  
Traslada su consulta desde la casa del doctor Padilla a PLAZA DE PRIM, 86. Teléfono 1093

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Sarrantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º. Teléfono 1811  
Consulta particular de 11 a 6 y de 8 a 9  
GRATIS A LOS POBRES

Noticias locales

Por el señor delegado de Hacienda se ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA. — Sombrerería, 8 y 8

El Centro Parroquial de Mujeres Católicas de Santiago y Santa Agueda, convoca a todas sus asociadas a la reunión que se celebrará en la sacristía de la parroquia de Santa Agueda el jueves día 29 a las cinco de la tarde.

CONAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Nos ruega don Javier Casanova hagamos constar que su residencia actual es en Zaragoza, Parque de Intendencia.

CAMISAS CABALLERO El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA. — Sombrerería, 8 y 8

En la barrida militar esta tarde, poco después de las tres y media chocaron una camioneta y un carro.

Ecos de sociedad

La familia de don Rafael Ureta del Val (Q. E. D.), nos ruega que manifiestes desde estas columnas que queda muy agradecida a cuantos se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral.

A los 63 años de edad dejó de existir ayer en nuestra ciudad la señorita doña Agueda Navarro Torán.

Falange Española de las J. O. N. S.

Se ordena a todos los camaradas flechas de esta Sección de Burgos se presenten mañana, día 29, a las ocho de la mañana, en el cuartel, calle de San Juan, 31, con motivo de la formación que tendrá lugar dicho día.

Segunda línea

Todos los camaradas de segunda línea deberán presentarse mañana, día 29, a las diez de la mañana, en el patio del cuartel de la Merced.

Crónica judicial

Sentencia por parricidio

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra Pablo Hortiguéla Portugal, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de parricidio, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, a las accesorias correspondientes, pago de las costas causadas y a que indemnice a los herederos del interfecto en la cantidad de 15.000 pesetas.

Señalamientos para mañana Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Daniel Alcalde Albilla, sobre amenazas. Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Julio Simón Tomé, sobre tenencia ilícita de arma de fuego.

Ferias en Lerma

La tradicional FERIA DE LOS SANTOS, DE LERMA, se celebrará los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre, como en años anteriores, y a ella tienen anunciada su concurrencia acreditados tratantes de ganado y vendedores de madera, trabajada y sin trabajar.

Día 29 de Octubre

En este día glorioso de 1936 la voz del jefe Nacional José Antonio Primo de Rivera nos convocó por primera vez para iniciar la gran tarea de la España Imperial.

Por la tarde, a las siete, un gran desfile de antorchas recorrerá el siguiente itinerario: Cuartel de Falange, Puente de Santa María, Espolón, calle de Vitoria, concluyendo ante el Altar de los Caídos, donde se darán por terminados los actos conmemorativos de este tercer aniversario y de homenaje a los muertos de Falange.

Aviso de Falange Española

Los camaradas de segunda línea deben pasar por la Jefatura Local de Falange Española de las JONS, Espolón, 32, primero, a recoger una colgadura, al precio de 8,00 pesetas, o modelo para la misma.

Revisión de vehiculos de tracción mecánica

Terminado el plazo de presentación de carrajes de tracción mecánica para su revisión, se pone en conocimiento de los propietarios que se concede un plazo improrrogable de cinco días que caducará el 31 de este mes, no permitiéndose la circulación transcurrido dicho plazo de aquéllos que carezcan del documento de "REVISION", significando a los infractores que serán castigados con la correspondiente sanción pecuniaria.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA Donativos recibidos

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Includes Suma anterior, Don Emilliano Domingo, Don Perfecto Ruiz, etc.

Notas militares

Orden general de la Sexta División del día 28 de Octubre de 1936 en Burgos: Con objeto de controlar debidamente el número de médicos y practicantes civiles que quedaron militarizados por virtud del decreto número 110 de la Junta de Defensa Nacional, se recuerda que únicamente podrá disponer esta militarización el coronel jefe de los Servicios Sanitarios de la División, con arreglo a las necesidades del servicio; que en la actualidad sólo disfrutan estos beneficios los que propuso dicha Jefatura y que a ésta queda afecto todo ese personal para efectos de destino, comisiones, etcetera, debiendo dirigirse a ella, las diversas peticiones de necesidades, por las Jefaturas de Sanidad de las provincias de esta División.

Notas militares (cont.)

Los que de O. de S. E. se publica en la general de este día, para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., P. A., el comandante de Estado Mayor, Ramón Ruiz-Jiménez (rubricado).

EL PERSONAL DEL REGIMIENTO DE TRANSMISIONES

Orden general de la Sexta División del día 28 de Octubre de 1936 en Burgos: El excelentísimo señor general del Ejército del Norte, en telegrama 27 del actual me dice lo siguiente:

"Disponga V. E. personal residencia esa División perteneciente Regimiento Transmisiones se moviliza próximo 29 se incorpore Plana Mayor dicho Regimiento en Segovia".

Lo que de O. de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru (rubricado).

ANIS LAS CADENAS

¡Comerciantes! Realizad vuestras compras en la Fábrica de caramelos de HARRION DEL ALAMO San Cosme, 21

Se confirma que el Gobierno ordenó matar a Calvo Sotelo, Gil Robles y Goicoechea

Cómo fracasó el intento de asesinato de los dos últimos

Interesantes detalles facilitados por un agente de Policía

ZARAGOZA.— El periódico "El Noticiero" publica la siguiente información: La circunstancia de encontrarse entre nosotros un agente conductor del Cuerpo de Vigilancia de los que formaban parte de la escolta del ilustre jefe de la CEDA don José María Gil Robles, y persona de su más absoluta confianza, nos ha sugerido la idea de entrevistarnos con él por unos momentos para que nos diese detalles interesantes en relación con los días que precedieron al vil asesinato de don José Calvo Sotelo, como así también a los posteriores, especialmente el día 15 de Julio, fecha en que tuvo lugar la valiente y patriótica intervención del señor Gil Robles en la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes.

¿Burgaleses?

Una oración por el alma de los héroes de Falange que vertieron su sangre por España. Un recuerdo para los que con su vida ayudaron al nuevo amanecer.

Más noticias por radio

Los ministros franceses se reúnen ROMA.— Durante el día de ayer, los ministros franceses se reúnen dos veces. Una por la mañana, bajo la presidencia de León Blum, y otra al finalizar la tarde, con el presidente Létran.

Se examinaron diversos problemas de política exterior, en especial, cuanto se refiere al problema planteado por Rusia y a la situación de España.

En el segundo Consejo se acordó abrir de nuevo el Parlamento el día 5 del próximo Noviembre. Sobre este asunto, se discutió ampliamente a tenor con lo tratado por el Congreso radical en Biarritz.

A las puertas de Guadalajara PANAMA.— A última hora la radio emisora de Sevilla, llamaba insistientemente a Londres, Lisboa, Roma y Berlín para comunicar que las tropas nacionales están a las puertas de Guadalajara.

Chile contra el comunismo SANTIAGO DE CHILE.— El próximo domingo se reunirán todos los anticomunistas de esta capital para organizar el partido radical eclosoado abiertamente frente del programa marxista.

Para combatir al comunismo PARIS.— Roma y Berlín están de completo acuerdo para una vez terminada la guerra en España y arrojan de su suelo los marxistas, formar un Comité independiente de la Sociedad de Naciones, en el que formarían parte Alemania, Italia, Portugal, Hungría, Polonia, Grecia y España.

LA NUEVA CAMISA PALMA LA ENCONTRARÁ EN ALMACENES Campo

En la actualidad se admitirán viajeros y expediciones de grande y pequeña velocidad, con reserva por los plazos de transporte, para las líneas siguientes: Caminos de Hierro del Norte— Líneas de Avila a Alsasua, Alsasua a Irún (viajeros y mercancías gran velocidad con transbordo y buitos hasta 100 kilos), Medina a Segovia, Venta de Baños a Alar, Alar a Aguilera, Palencia a Coruña, Toral de los Vados a Villafranca, León a La Robla, Miranda y Castellón, Alsasua a Zaragoza, Zaragoza a Huesca y Canfranc y Tudela a Tarazona.

Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.— Líneas de Cáceres a Badajoz a Mérida y Sevilla, Sevilla a Huelva, Sevilla a Córdoba, Sevilla a Carmona, Valladolid a Ariza, Zaragoza a Quinto, Zaragoza a Sigüenza, Mérida a Guareña y Peñarroya a Belmez. Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España.— Líneas de Plasencia a Astorga, Medina a Salamanca y fronteras portuguesas por Barco de Alba y Fuentes de Oñoro, Medina a Zamora, Avila a Salamanca, Monforte a Vigo y Pontevedra a Santiago, Betanzos a Ferrol, Plasencia a Cáceres y fronteras portuguesas, por Valencia de Alcántara y Plasencia empalmes a Villalunga.

Ferrocarriles Andaluces.— Línea de Sevilla a Cádiz, Puerto Santa María a Sanlúcar de Barrameda, Utrera a Morón y Osuna, Osuna a La Roda, Marchena a Córdoba, Córdoba a Bobadilla, Bobadilla a Granada, Puente Genil a Lluque-Baena, Córdoba a Belmez y Bobadilla a Algeciras. Ferrocarriles de Zafra a Huelva.— Toda la línea. Ferrocarril del Central de Aragón.— De Camínreal a Zaragoza y de Teruel a Calatayud.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En la actualidad se admitirán viajeros y expediciones de grande y pequeña velocidad, con reserva por los plazos de transporte, para las líneas siguientes: Caminos de Hierro del Norte— Líneas de Avila a Alsasua, Alsasua a Irún (viajeros y mercancías gran velocidad con transbordo y buitos hasta 100 kilos), Medina a Segovia, Venta de Baños a Alar, Alar a Aguilera, Palencia a Coruña, Toral de los Vados a Villafranca, León a La Robla, Miranda y Castellón, Alsasua a Zaragoza, Zaragoza a Huesca y Canfranc y Tudela a Tarazona.

Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.— Líneas de Cáceres a Badajoz a Mérida y Sevilla, Sevilla a Huelva, Sevilla a Córdoba, Sevilla a Carmona, Valladolid a Ariza, Zaragoza a Quinto, Zaragoza a Sigüenza, Mérida a Guareña y Peñarroya a Belmez. Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España.— Líneas de Plasencia a Astorga, Medina a Salamanca y fronteras portuguesas por Barco de Alba y Fuentes de Oñoro, Medina a Zamora, Avila a Salamanca, Monforte a Vigo y Pontevedra a Santiago, Betanzos a Ferrol, Plasencia a Cáceres y fronteras portuguesas, por Valencia de Alcántara y Plasencia empalmes a Villalunga.

Ferrocarriles Andaluces.— Línea de Sevilla a Cádiz, Puerto Santa María a Sanlúcar de Barrameda, Utrera a Morón y Osuna, Osuna a La Roda, Marchena a Córdoba, Córdoba a Bobadilla, Bobadilla a Granada, Puente Genil a Lluque-Baena, Córdoba a Belmez y Bobadilla a Algeciras. Ferrocarriles de Zafra a Huelva.— Toda la línea. Ferrocarril del Central de Aragón.— De Camínreal a Zaragoza y de Teruel a Calatayud.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Ferrocarril de Peñarroya y Puertollano.— De Fuentes del Arco a Pueblo Nuevo del Terril. Ferrocarril y minas de Cala, Santander Mediterráneo y del Urola.— Toda la línea. Ferrocarriles Vascongados.— De Zarauz a Elgoibar. Ferrocarriles de "El Irati", de Haro a Ezearay, de Cortés a Borja, de Sabada a Gallur, de Plazaola, Secundarios de Castilla.— Toda la línea. Ferrocarril de Zaragoza a Utrillas.— De Zaragoza a Belchite. Ferrocarril de Vitoria a Estella.— Toda la línea. Ferrocarril de La Robla.— De La Robla a Vado-Cervera. Ferrocarril de Huelva a Ayamonte.— Toda la línea. Ferrocarril de Torralba a Soria.— Toda la línea. Ferrocarril de Buitrón a Zalamea y San Juan del Puerto.— De Valverde del Camino a San Juan del Puerto. Ferrocarriles de Riotinto a Huelva y ramales de Nesva y Zalamea.— Todas las líneas. Ferrocarril de León a Matallana.— Toda la línea.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA Maximiliano, Eusebia, Jacinto, Lucio, Feliciano, Valentín, Narciso, Juan, Teodoro, Donato, Francisco.

CULTOS SAN LESMES.— Cultos a Nuestra Señora del Rosario, durante el mes de Octubre. A las seis y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos. Por la tarde, a las cinco, hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.— Circular declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en término de La Cueva de Rea. Delegación de Hacienda.— Señala nimiento de pagos para clases pasivas. Sección Agronómica de Burgos.— Circular comulgando a los aldeales con sanciones si en un plazo de cinco días no remiten el resumen de superficies cultivadas y cosechas obtenidas en sus respectivos términos municipales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don José T. Moliner. Registro civil

DEFUNCIONES José Luis Sagredo Fernández, de Burgos, cuatro meses, San Cosme, 36. Isidora Lacalle Lacalle, de Cabezón de la Sierra, 42 años, Hospital provincial. Isidoro Manso Sandino, de Majanad, 69 años, Cabestros, 11. Agueda Navarro Torán, de Teruel, 63 años, Nuño Rasura, 16.

NACIMIENTOS José Santiago Santamaría, Pedro Pérez Esteban. Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 697,3. A las seis de la tarde, 697,4.

TEMPERATURAS Máxima sombra, 14,2. Mínima sombra, 3,4. DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, E. A las seis de la tarde, NE.

Dependiente

bien impuesto en el ramo de Mercería, encontrará buena colocación dirigiéndose por escrito a "Avance" (D).

Anuncios económicos

ARRIENDOS ARRIENDASE piso amueblado, sitio céntrico. Informar. Almirante Bonifaz, 21, primero, derecha. NODRIZAS SE OFRECE ama de cría para criar en su casa. Razón, Huelgas 38, Casilda Hermoso. COLOCACIONES SE NECESITA un oficial de herrería, soltero. Informar. Emeterio Santidrián, Villadiego. PERDIDAS PERDIDA rueda camioneta 32 por 6, Burgos Albillos o Burgos Venta Baños, Gratificarán, Burgos Bar Merced, Pascual Portillo. PERDIDA un abrigo marrón por paseo Isla, el domingo en misa campana. Se agradecerá el entreguen en el cuartel de Falange. VENTAS AGRICULTORES: Las legítimas habas riojanas, para siembra, las vende muy baratas S. de Agustín Gil. Casa Cardenal, Santander, número 1. VENDO cubas nuevas, seminuevas. Se hacen toda clase de reparaciones. El Cubero, Alhóndiga Municipal, Burgos. SE VENDEN veintiséis corderos capones, de unos 28 a 30 kilogramos. Juan Arnáiz, Covarrubias. TERNERA, se vende de buena raza. San Julián, 15. Anisio Martínez. SE VENDE sillería en San Gil número 8, tercero, izquierda. VARIOS PELUQUERA, manicura, cejista. Servicio a domicilio. Avisos: Teléfono 1.224. San Gil, 7, tercero.

# Diario de Burgos

## Noticias obtenidas por radio

### Disposiciones oficiales

Los funcionarios públicos deberán incorporarse a su destino, si este se halla en territorio liberado. Normas a las que habrán de ajustarse en lo sucesivo los cursos de alféreces provisionales. Incorporación a filas de los soldados en situación de disponibilidad, pertenecientes al cupo de filas, y nacidos en el primer semestre, de 1932. El cobro de haberes del personal de Inválidos

El «Boletín Oficial del Estado», publica las siguientes disposiciones:

#### Presidencia de la Junta Técnica del Estado ORDEN

El desempeño del cargo impone a los funcionarios públicos, entre otros deberes, el de residir en un lugar determinado. Por consiguiente, sin necesidad de recordatorios, han debido presurarse a cumplirlo, los que están fuera del sitio de su destino al iniciarse el alzamiento nacional. Pero muchos de los que tuvieron o tienen imposibilidad material de trasladarse, y causa de ello, se dictó el decreto número 101, regulando la presentación de los mismos ante las autoridades respectivas de las provincias ocupadas en que se hallasen. Han olvidado algunos en embargo—quizá por equivocada interpretación del decreto citado—que no han variado su obligación respecto a la residencia anterior, desde el momento en que se puede cumplir, y para evitar toda duda se dispone con carácter general:

Primero. Que todos los funcionarios del Estado, que se encuentren actualmente fuera del lugar en que desempeñaban sus cargos antes del alzamiento nacional, deberán reintegrarse a sus destinos, si éstos se prescribían en territorio ahora ya ocupado por el Ejército, en el plazo máximo de cinco días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente orden; y Segundo. Que a medida que se vayan reconquistando el territorio nacional, surgirá idéntica obligación de reintegro a sus destinos, respecto de los funcionarios ausentes, si bien en estos casos el plazo será de diez días, a partir de la fecha siguiente a la comunicación oficial de la ocupación.

Burgos 26 de Octubre de 1936.—El presidente de la Junta Técnica, Fidel Dávila.

Señores presidentes de las Comisiones que integran la Junta Técnica del Estado.

#### Comisión de Justicia CIRCULARES

A fin de que no se interrumpa en lo posible el funcionamiento del Registro Central de penados y rebeldes, puede ser completado en su día del modo más rápido, las Audiencias remitirán a la Comisión de Justicia de la Junta Técnica del Estado, los antecedentes que sobre el estado de los reos en el referido Registro. Igualmente, por ahora, se prescindirá en los sumarios que se incoan, de la certificación del Registro central, que se sustituye por la de los Juzgados municipales.

Burgos 26 de Octubre de 1936.—El presidente de la Comisión de Justicia, José Cortés.

A fin de que no se interrumpa en lo posible el funcionamiento del Registro general de actos de última voluntad pueda ser completado en su día del modo más rápido, los Colegios Notariales remitirán a la Comisión de Justicia de la Junta Técnica del Estado, los antecedentes que se enviaban a dicho Registro, de todos los testamentos otorgados a partir del primero de julio del corriente año y de los que se otorguen en lo sucesivo.

#### Secretaría de Guerra ORDENES

Cursos de alféreces provisionales Con el fin de evitar en lo sucesivo las dificultades, inconvenientes y omisiones que han venido observándose en los dos cursos de alféreces provisionales anunciados hasta ahora, para hacer la selección del personal solicitante, he resuelto que los cursos de esta índole, a celebrar en adelante, se tengan a las siguientes normas: 1.ª La Secretaría de Guerra, previo conocimiento de las necesidades de alféreces provisionales en los Cueros, señalará el número de vacantes de alumnos a cubrir en cada una de las escuelas de Burgos, Sevilla, Marruecos y Canarias. El general de la segunda división, el jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos y el comandante militar de Canarias, procederán a la admisión de los aspirantes necesarios para cubrir las plazas de las escuelas respectivas, y por lo que afecta a la de Burgos, se distribuirá por esta Secretaría el número total asignado entre las quinta, sexta, séptima y octava Divisiones, cuyos generales efectuarán la selección y nombramiento del personal correspondiente.

2.ª Dentro de las condiciones señaladas, tendrán preferencia para ser admitidos al curso, quienes hayan resultado heridos con anterioridad al mismo.

3.ª Los certificados de los títulos que posean los interesados y el documento que los mostrarán éstos al

comisionario de la provincia donde residan. De no existir éstos, clasificándose en montados o de a pie, lo harán a Cueros de iguales características, y si en su provincia no hubiere ningún Cuerpo armado, el gobernador militar dispondrá la distribución entre los existentes en la provincia más próxima.

Artículo tercero. Aquellos a quienes afecte este llamamiento y se encuentren incorporados a cualquiera de las milicias voluntarias armadas, precisamente en primera línea, tendrán un plazo de un mes para efectuar su presentación a los Cueros. Los demás lo efectuarán inmediatamente.

Artículo cuarto. Los generales de las Divisiones darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Artículo quinto. La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Burgos 26 de Octubre de 1936.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

#### Cuero de Inválidos.—Contabilidad CIRCULAR

Por interesado así el Ilustrísimo señor Interventor de Guerra de la Sección del Tesoro Público (Comisión de Hacienda de la Junta Técnica Nacional), se consigna la siguiente Orden circular:

No obstante las instrucciones publicadas en el «Boletín de la Junta de Defensa Nacional de España», número 11, en las que de una manera concreta y terminante se indican los requisitos que precisa cumplir el personal del Cuero de Inválidos para el cobro de sus haberes, se ha observado que algunas Pagadurías y Dependencias han practicado reclamaciones que se refieren al mencionado personal, siendo así que éstas sólo compete hacerlas a la Habilitación general de dicho Cuerpo en Burgos.

Para evitar la duplicidad de reclamaciones que esto supone, se recuerda y dispone lo siguiente:

Primero. El único Habilitado general del Cuerpo de Inválidos es el oficial primero de Oficinas Militares, don Pedro Casas Aguirre, con destino en la sexta División Orgánica (Burgos), y a este oficial es a quien debe remitir todo el personal de Inválidos, de cualquier categoría y de cualquier residencia de zona sometida, su justificante de revista con detalle de los devengos que perciba.

Segundo. Las Pagadurías o Dependencias que hubiesen reclamado y satisfecho alguna cantidad a esta clase de personal, procederán a ponerlo en conocimiento del Habilitado general del Cuerpo de Inválidos, antes citado.

Tercero. Este Habilitado general, una vez recibido dicho conocimiento, hará deducción, en la primera nómina que formule, de los devengos que los interesados hubieran percibido, por aplicado, meses anteriores.

Cuarto. La repetida Habilitación se compensará de estas deducciones practicando a los perceptores el correspondiente descuento en el sobre de pagos o documento análogo.

Burgos 21 de Octubre de 1936.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

#### Mandos

Se confiere el mando del Regimiento de Infantería Galicia, número 19, al coronel de Infantería don Alberto Caso Agüero.

Destinos Son destinados al Tercero el capitán médico don Luis Gandullo Solsona y el teniente de Infantería de complemento del Regimiento de La Victoria, don Bienvenido Fernández Zorita.

El teniente de Infantería, alumno de la Escuela de Guerra, don Narciso Ariza García, cesa a las órdenes del Excmo. Señor General don Angel Dolla, y pasa a prestar sus servicios en comisión al Estado Mayor de Santa Cruz de Tenerife.

Queda sin efecto la Orden fecha 20 del actual, que dispone que el excelentísimo señor Interventor General del Ejército, don Pedro Hernández de la Torre, que de afecto a esta Secretaría de Guerra, por no haberse seguido el procedimiento de estado para llevar a cabo dicho nombramiento.

De igual modo y por las mismas razones, queda sin efecto la Orden de la expresada fecha, confiando, en comisión, el cargo de ayudante de dicho excelentísimo señor Interventor General, al Comisario de Guerra de segunda clase, don Aurelio Díez Centeno.

Se dispone que el teniente coronel de Intendencia, retirado, don José Lanza Pote Cano, pase a desempeñar la Dirección del Parque de Intendencia de Valladolid, vacante en la actualidad.

Son destinados al Regimiento de Villarrobledo, número 1 de Caballería, los capitanes don Casiano Velloso y Pérez Batallón, de la Sección de Contabilidad de la séptima División; don Severiano González Fernández, del Destacamento de Remonta de Valladolid, y el también capitán, retirado por la Ley de 25 de Abril de 1931, don José Carvajal y Quiroga.

El alférez de complemento del Arma de Caballería, don Alfonso Rivero Aguirre, pasa destinado al Regimiento de Caballería de España, número 5, de guarnición en Burgos.

El teniente coronel médico don Luis Rubio Janini desempeñará el cargo de segundo jefe de la Inspección General de Sanidad Militar del Ejército.

#### Agregaciones

El coronel de Infantería, don Salvador Mugica Bahigas; el comandante de Caballería, retirado, don Felipe Salazar Urriola; el comandante de Infantería, retirado, don Ricardo Delicado Vidal; el archivero tercero de Oficinas Militares, retirado, don Lorenzo Izquierdo Picón; el teniente de complemento, de Ingenieros, don Moseo González Pereda, y el alférez de complemento, de Infantería, don Carlos Pujol Ruez, quedan agregados a esta Secretaría de Guerra, para el desempeño de las misiones que se les encomiendan.

#### Asimilaciones

Se concede la asimilación del empleo de farmacéutico tercero a don Francisco Benito Garín.

#### Ascensos

Son ascendidos a tenientes, con la antigüedad de 23 de Septiembre de 1936, los alféreces don José Baena Santos, don Leoncio Clemente Pérez y don Luis Montesdocca Ponca, del Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado de Marruecos.

#### «La Unión y El Fenix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas afectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector de Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, número 1570

armas existan en la provincia donde residan. De no existir éstos, clasificándose en montados o de a pie, lo harán a Cueros de iguales características, y si en su provincia no hubiere ningún Cuerpo armado, el gobernador militar dispondrá la distribución entre los existentes en la provincia más próxima.

Artículo tercero. Aquellos a quienes afecte este llamamiento y se encuentren incorporados a cualquiera de las milicias voluntarias armadas, precisamente en primera línea, tendrán un plazo de un mes para efectuar su presentación a los Cueros. Los demás lo efectuarán inmediatamente.

Artículo cuarto. Los generales de las Divisiones darán las órdenes oportunas para que con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades, al objeto de no retrasar lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Artículo quinto. La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades, serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Burgos 26 de Octubre de 1936.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

#### Cuero de Inválidos.—Contabilidad CIRCULAR

Por interesado así el Ilustrísimo señor Interventor de Guerra de la Sección del Tesoro Público (Comisión de Hacienda de la Junta Técnica Nacional), se consigna la siguiente Orden circular:

No obstante las instrucciones publicadas en el «Boletín de la Junta de Defensa Nacional de España», número 11, en las que de una manera concreta y terminante se indican los requisitos que precisa cumplir el personal del Cuero de Inválidos para el cobro de sus haberes, se ha observado que algunas Pagadurías y Dependencias han practicado reclamaciones que se refieren al mencionado personal, siendo así que éstas sólo compete hacerlas a la Habilitación general de dicho Cuerpo en Burgos.

Para evitar la duplicidad de reclamaciones que esto supone, se recuerda y dispone lo siguiente:

Primero. El único Habilitado general del Cuerpo de Inválidos es el oficial primero de Oficinas Militares, don Pedro Casas Aguirre, con destino en la sexta División Orgánica (Burgos), y a este oficial es a quien debe remitir todo el personal de Inválidos, de cualquier categoría y de cualquier residencia de zona sometida, su justificante de revista con detalle de los devengos que perciba.

Segundo. Las Pagadurías o Dependencias que hubiesen reclamado y satisfecho alguna cantidad a esta clase de personal, procederán a ponerlo en conocimiento del Habilitado general del Cuerpo de Inválidos, antes citado.

Tercero. Este Habilitado general, una vez recibido dicho conocimiento, hará deducción, en la primera nómina que formule, de los devengos que los interesados hubieran percibido, por aplicado, meses anteriores.

Cuarto. La repetida Habilitación se compensará de estas deducciones practicando a los perceptores el correspondiente descuento en el sobre de pagos o documento análogo.

Burgos 21 de Octubre de 1936.—El General Jefe, G. Gil Yuste.

#### Mandos

Se confiere el mando del Regimiento de Infantería Galicia, número 19, al coronel de Infantería don Alberto Caso Agüero.

Destinos Son destinados al Tercero el capitán médico don Luis Gandullo Solsona y el teniente de Infantería de complemento del Regimiento de La Victoria, don Bienvenido Fernández Zorita.

El teniente de Infantería, alumno de la Escuela de Guerra, don Narciso Ariza García, cesa a las órdenes del Excmo. Señor General don Angel Dolla, y pasa a prestar sus servicios en comisión al Estado Mayor de Santa Cruz de Tenerife.

Queda sin efecto la Orden fecha 20 del actual, que dispone que el excelentísimo señor Interventor General del Ejército, don Pedro Hernández de la Torre, que de afecto a esta Secretaría de Guerra, por no haberse seguido el procedimiento de estado para llevar a cabo dicho nombramiento.

De igual modo y por las mismas razones, queda sin efecto la Orden de la expresada fecha, confiando, en comisión, el cargo de ayudante de dicho excelentísimo señor Interventor General, al Comisario de Guerra de segunda clase, don Aurelio Díez Centeno.

Se dispone que el teniente coronel de Intendencia, retirado, don José Lanza Pote Cano, pase a desempeñar la Dirección del Parque de Intendencia de Valladolid, vacante en la actualidad.

Son destinados al Regimiento de Villarrobledo, número 1 de Caballería, los capitanes don Casiano Velloso y Pérez Batallón, de la Sección de Contabilidad de la séptima División; don Severiano González Fernández, del Destacamento de Remonta de Valladolid, y el también capitán, retirado por la Ley de 25 de Abril de 1931, don José Carvajal y Quiroga.

El alférez de complemento del Arma de Caballería, don Alfonso Rivero Aguirre, pasa destinado al Regimiento de Caballería de España, número 5, de guarnición en Burgos.

El teniente coronel médico don Luis Rubio Janini desempeñará el cargo de segundo jefe de la Inspección General de Sanidad Militar del Ejército.

#### Agregaciones

El coronel de Infantería, don Salvador Mugica Bahigas; el comandante de Caballería, retirado, don Felipe Salazar Urriola; el comandante de Infantería, retirado, don Ricardo Delicado Vidal; el archivero tercero de Oficinas Militares, retirado, don Lorenzo Izquierdo Picón; el teniente de complemento, de Ingenieros, don Moseo González Pereda, y el alférez de complemento, de Infantería, don Carlos Pujol Ruez, quedan agregados a esta Secretaría de Guerra, para el desempeño de las misiones que se les encomiendan.

#### Asimilaciones

Se concede la asimilación del empleo de farmacéutico tercero a don Francisco Benito Garín.

#### Ascensos

Son ascendidos a tenientes, con la antigüedad de 23 de Septiembre de 1936, los alféreces don José Baena Santos, don Leoncio Clemente Pérez y don Luis Montesdocca Ponca, del Establecimiento de Cría Caballar y Remonta del Protectorado de Marruecos.

#### «La Unión y El Fenix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas afectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector de Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha Teléfono, número 1570

#### Bueno es tomar precauciones

PAREDE.—Se sabe que la señora de Azaña ha depositado en un Banco de Ginebra una crecida cantidad. De Inglaterra dicen que los aparatos últimamente destruidos por la aviación nacionalista en el aeródromo de Barajas estaban preparados para la fuga de los dirigentes marxistas.

#### Los relaciones entre los ministros no son muy cordiales

HENDAYA.—En uno de los últimos Consejos de Ministros celebrados en Madrid, Largo Caballero hizo un estudio de la situación militar. Prieto le contestó diciendo que la defensa de Madrid era imposible y que el Gobierno debía trasladarse a una población de Levante. Largo Caballero montó en cólera y acusó a Prieto de cobardía, entablándose una discusión violentísima que cortó Álvarez del Vayo. Entonces Prieto salió del salón y marchó a Barcelona para entrevistarse con Azaña.

#### Las causas de la ruptura de Portugal con Madrid

ROMA.—Parece que los motivos en que Portugal funda su ruptura con el Gobierno rojo de Madrid son: Violación de la correspondencia diplomática; registro de los equipajes de los diplomáticos portugueses en Alicante; conducta de las autoridades de Tarragona con un barco portugués, y reclamaciones hechas por el Gobierno de Madrid, sin causa ninguna que las motivasen.

#### El pacto italo-alemán e Inglaterra

LONDRES.—«The Times» se muestra conforme con que el pacto italo alemán no va contra Inglaterra; por el contrario, esta nación puede colaborar en aquel pacto para asegurar la paz europea.

#### Minas a la deriva

PAREDE.—En aguas de Barcelona han sido recogidas dos minas que marchaban a la deriva y que fueron colocadas en Baleares. Parece que estas minas son de fabricación rusa.

#### La indisciplina de las milicias rojas

PAREDE.—El general rojo Asensio ha manifestado su indignación por el estado de indisciplina en que se encuentran las milicias, que hace imposible la defensa de Madrid.

#### La opinión inglesa contra los rojos

LONDRES.—La prensa manifiesta que la opinión inglesa está en contra de los comunistas españoles, que tan horrores están cometiendo. También se muestra indignada por haber propuesto los soviets rusos la intervención por la escuadra ligera de los puertos de Portugal.

#### Formidable galerna en el mar del Norte

VIENA.—Una formidable galerna ha asolado las costas del norte de Europa. Muchos aeródromos ingleses han sufrido grandes daños. En el mar del Norte un barco alemán se fue a pique ahogándose los quince hombres que componían su tripulación. Un barco de salvamento que traía de aproximarse al buque siniestrado, tuvo que regresar por el estado del mar. Muchas líneas telegráficas han quedado destruidas. Téncese por la suerte que hayan podido correr muchos barcos a los que la galerna ha sorprendido en alta mar. El «Queen Mary» llegó a Londres con algunos desperfectos y muchos pasajeros iban heridos a causa de golpes.

#### Llamamiento a la reserva naval en Inglaterra

LONDRES.—El Gobierno ha publicado un decreto llamando a filas a los reservistas navales voluntarios, comprendidos entre los 18 y los 35 años, los cuales, después que reciban la instrucción, volverán a sus ocupaciones habituales.

#### El imperio italo-abisinio

BELGRADO.—Ha presentado sus cartas credenciales el representante diplomático de Italia y en el discurso protocolario que lo hacía en nombre del rey y emperador, sin que se haya producido la menor protesta, lo que representa el reconocimiento implícito del imperio italo-abisinio.

#### Lo que representa el discurso del rey de Bélgica

PARIS.—«Le Journal» afirma que el discurso del rey de Bélgica significa en realidad una inteligencia de aquella nación a Alemania y que Inglaterra no tardará en seguir el mismo camino.

#### Aumento de la aviación en Francia

PARIS.—Se ha celebrado Consejo de Ministros y en él se acordó un aumento en la aviación y preparación de aeródromos, destinándose para ello una suma de cinco mil millones de francos.

#### El Gobierno portugués ha reconocido al Gobierno de Franco?

MILAN.—La Agencia Reuter, de Londres, da la noticia de que el Gobierno portugués ha reconocido al general Franco como jefe del Estado español. Durante la noche de ayer, gran número de emisoras nacionales y extran-

teras, dieron la noticia de que el Gobierno portugués había reconocido al Gobierno español representado por el general Franco, y las emisoras de Tejuani radiaron al terminar sus programas, el himno de la nación anaga.

#### Desconfianza en los círculos diplomáticos respecto a Rusia

LONDRES.—Como todavía no han llegado las aclaraciones pedidas a Rusia, no se sabe si habrá podido reunirse la Subcomisión del Pacto de no ingerencia en los asuntos de España. En los círculos diplomáticos se desconfía de que la U. R. S. S. se doblegue a los pedidos por los comisionados del Pacto.

BERLIN.—Aunque se había anunciado, no pudo celebrarse ayer la reunión del pacto de no ingerencia, por no haber llegado la nota del Gobierno soviético.

#### Exposición comunista clausurada

AMSTERDAM.—La Policía de Rotterdam, cerró la exposición comunista, que clandestinamente era visitada por sus afiliados.

En la exposición existían letreros que constituían ofensas para el jefe de Estado de una nación amiga y una gran tirada de firmas con el título de «La Olimpiada bajo la dictadura de Hitler». La Policía se incautó de cuanto había en la exposición.

#### Una asamblea roja

PARIS.—El secretario de la C. N. T. con otros conocidos agitadores socialistas y sindicalistas franceses, están preparando una gran reunión con sus compañeros de España, en el Velódromo de Invierno. El objeto de esta asamblea roja, según declaraciones de dicho secretario, de la C. N. T., será el preludio de la unión de las fuerzas trabajadoras para salvar la República española. Al lado de ellos labora el conocido diputado de la Izquierda, José Trabat.

#### Las comunicaciones con Gijón, cortadas

TETUAN.—Las fuerzas nacionales que operan en Asturias, cortaron las comunicaciones de los mineros con Gijón.

#### Evacuación de los refugiados

PARIS.—El Gobierno francés ha puesto a disposición del Gobierno argentino, cuantos alones precise para la evacuación de los refugiados que se encuentran en la empujada de Madrid.

#### Lo que prepara Negrín

LISBOA.—El ministro de Hacienda, Negrín, se dispone a abrir los créditos necesarios para el alistamiento de más de 12.000 carabineros de los recientemente admitidos por el gobierno marxista.

#### Una comunicación dada por Radio Club

LISBOA.—Por comunicación directa ahora recibida por el Cuartel del general Varela, que avanza irresistiblemente sobre Madrid, Radio Club Portugués, creyendo cumplir un deber de humanidad, comunica que todos cuantos se entreguen con armas serán perdonados, como ha sucedido hasta ahora a todos los que han llegado hasta las tropas nacionales pidiendo clemencia. Esta comunicación fué emitida cuatro veces: dos en español y dos en portugués.

#### Ochocientos muertos

LISBOA.—En la zona de Talavera de la Reina, la columna Asensio, que se atrevió a resistir a los nacionales, dejó en el campo ochocientos muertos.

#### Lo que dice Queipo de Llano


SEVILLA.—El general Queipo de Llano dijo anoche que en el frente de El Escorial nuestras tropas avanzaron considerablemente sin encontrar gran resistencia en el enemigo. Se han hecho algunas bajas y se han hecho algunos prisioneros además. También se tomaron al enemigo en el día de hoy quince ametralladoras.

#### Un teniente coronel comunista, muerto

PERPIGNAN.—A consecuencia de las heridas recibidas en el frente sur, ha fallecido el teniente coronel comunista López Tienda.

#### Los dirigidos comunistas, a salvo

TOULOUSE.—Continúan llegando dirigidos socialistas a esta ciudad, utilizando todos los medios de locomoción. Llegan continuamente de Bilbao y Cataluña. Los cafés se ven invadidos por emigrantes españoles que leen con avidez las informaciones de los periódicos locales y parisinos.



## DON FEDERICO DE MIGUEL Y PEREZ,

**Doctor en Medicina y Cirugía,**  
falleció en su casa de esta localidad el día 25 de Octubre,  
a los 80 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**Q. E. P. D.**

Sus apenadas hijas, Julia (Religiosa) y Oliva; hijo político, D Adrián López Daza; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes

Suplican encomienden a Dios el alma del difunto, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Por disposición expresa y terminante del finado, las esquilas de defunción no se insertarán en la Prensa periódica, ha ta pasagos dos días de su fallecimiento, a fin de que el entierro se verifique con la mayor modestia posible sin invitaciones y sólo al uso del pueblo.

Revilla del Campo 25-10-36.

LINIMENTO ESPAÑOL  
ES



LA EMBROCACION  
**HERCULES**  
MATA TODO DOLOR  
BLANCO - LIMPIO  
SE ABSORBE FACILMENTE